

## FRAGILIDAD FINANCIERA EN LOS HOGARES COLOMBIANOS EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI

### FINANCIAL FRAGILITY IN COLOMBIAN HOUSEHOLDS IN THE SECOND DECADE OF THE 21ST CENTURY

Paulo Alberto González Celis<sup>1</sup>

Gisele Lorena González Celis<sup>2</sup>

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Sogamoso

Recibido julio 21 de 2022 – Aceptado octubre 2 de 2022

**Resumen:** El presente artículo de reflexión hace un recorrido por diversas investigaciones sobre educación financiera en Colombia en la segunda década del presente siglo. Estas investigaciones se caracterizan por dos aspectos: uno, su estado incipiente; y dos, todas coinciden en destacar resultados preocupantes en la educación y la fragilidad financieras de la población colombiana durante el periodo de estudio. Además de la imposibilidad para ahorrar e invertir, la difícil situación de los hogares los lleva a acudir a prácticas peligrosas de crédito informal. Posteriormente, se describen los componentes más importantes de la principal respuesta institucional del país: la política pública de educación financiera.

**Palabras clave:** educación financiera, fragilidad financiera, calidad de vida.

**Abstract:** This article of reflection takes a tour of various investigations on financial education in Colombia in the second decade of this century. These investigations are characterized by two aspects: one, its incipient state; and two, they all coincide in highlighting worrying results in financial education and the financial fragility of the Colombian population during the study period. In addition to the inability to save and invest, the difficult situation of households leads them to resort to dangerous practices of informal credit. Subsequently, the most important components of the country's main institutional response are described: the financial education public policy.

**Keywords:** financial education, financial fragility, quality of life.

#### Introducción

A mediados del siglo XIX, en la ciudad de Cartagena de Indias, la creación de la primera sede de la Caja de Ahorros (en el año 1843) inició una serie de acontecimientos pioneros de la educación financiera en Colombia (Flórez y Solano, 2014), que se prolongaría por más de un siglo. Le seguirá la apertura de las sedes en Medellín (1844) y Bogotá (1846), y más tarde, la publicación del libro Manual de economía práctica, de Maurice Block, la traducción del libro El Ahorro, de Samuel Smiles (en 1889), la creación de la Escuela Nacional de Comercio (1905), la creación del Círculo de Obreros de San Francisco Javier y su Caja de Ahorros (en 1911; hoy Banco Caja Social de Ahorros), la creación de la fundación Acción Cultural Popular ACPO (en Boyacá, en 1947, más conocida como Radio Sutanteza) y, en la década de 1950, la Misión Economía y Humanismo, cuyos resultados fueron conocidos como el Informe Le Bret, en 1958 (Quintero, 2014). Infortunadamente, en los años posteriores la educación financiera perdió espacio en la agenda pública del país, y solo recientemente parece recuperar la importancia de antaño.

Algo similar sucedió a nivel global. Aunque los antecedentes de la **educación financiera** en el mundo occidental

<sup>1</sup> Político, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Teoría y Experiencia en Resolución de Conflictos Armados, Universidad de Los Andes. Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Docente Investigador del Grupo de Investigación Internacional Interdisciplinar del programa de Finanzas y Comercio Internacional de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. E-mail: plumandante@gmail.com

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Maestría en Gobernanza Energética, Políticas Ambientales y Energéticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente Investigadora del programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Fundación Universitaria Colombo Internacional. E-mail: giselorena@gmail.com

se remontan hasta la Europa del siglo XVIII<sup>3</sup>, solamente es hasta principios del siglo XXI cuando la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos – OCDE – establece una definición de amplia aceptación institucional y académica:

El proceso por el cual los consumidores/inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, tomar decisiones informadas, saber a dónde ir para obtener ayuda y ejercer cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico (OCDE, 2005).

No obstante, en la literatura todavía persiste gran cantidad de definiciones de educación financiera, además de la utilización de otros términos empleados en muchas ocasiones como sinónimos (alfabetización financiera, inclusión financiera, finanzas personales, inteligencia financiera, consciencia financiera, capacidades financieras, entre otros). Ante ese mar de términos, Lyons plantea una interesante síntesis: “Al final lo que todos propendemos es a agentes financieramente informados y con una mayor calidad de vida” (Muccino, 2014).

Aunque no se ha logrado elaborar un cuerpo teórico propiamente dicho, hay avances significativos en la definición de conceptos básicos como riqueza, ingreso pasivo, patrones sociales de comportamiento financiero y niveles de endeudamiento y de inversión (Kiyosaki, 2004), así como es evidente el aumento en la publicación de manuales y la creación de muchos sitios web sobre finanzas personales<sup>4</sup>.

En este contexto, sobresalen los trabajos de Lusardi, Schneider y Tufano (2011), quienes desde la perspectiva académica introducen el concepto de fragilidad financiera de los hogares, que abarca diversas posibilidades de definición, desde la incapacidad de afrontar adecuadamente una crisis financiera o una situación de conmoción financiera (accediendo a fondos de emergencia, ahorros, préstamos, y/o venta de propiedades) hasta la incapacidad de “llegar a fin de mes”; es decir, que los ingresos del hogar no logran atender de manera suficiente los gastos mensuales.

Quince años después de la definición de educación financiera de la OCDE, las investigaciones sobre educación financiera en el país todavía son incipientes, y las existentes coinciden en una conclusión: todas destacan los resultados preocupantes sobre la educación financiera de la población colombiana y su fragilidad financiera en la segunda década del siglo XXI.

## **I- Encuesta de Calidad de Vida (2010 a 2016)**

Una de las primeras informaciones sobre la educación financiera de los colombianos se encuentra en las encuestas sobre calidad de vida aplicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Desde la última década del siglo XX, la institución aplicó la Encuesta de pobreza y calidad de vida en Bogotá en 1991, la Encuesta nacional de calidad de vida de 1993, la Encuesta de calidad de vida de 1997, 2003 y 2008, y la Encuesta de calidad de vida en Bogotá (por localidades) en 2007.

A partir del año 2010, el DANE aplica anualmente la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) dividiendo al país en nueve regiones<sup>5</sup>. Las principales variables de estudio son el tipo de vivienda y sus características físicas (material de paredes y pisos), el acceso a servicios públicos, privados o comunales, y variables demográficas como sexo, edad, parentesco, estado civil, salud, cuidado de niños y niñas menores de 5 años, fuerza de trabajo, tenencia y financiación de la vivienda y las condiciones de vida del hogar.

<sup>3</sup> Se destacan los trabajos de David Davies, Frédéric Le Play y Ernst Engel, quienes innovaron las investigaciones sobre la vida familiar al incorporar el presupuesto del hogar como una variable de estudio fundamental.

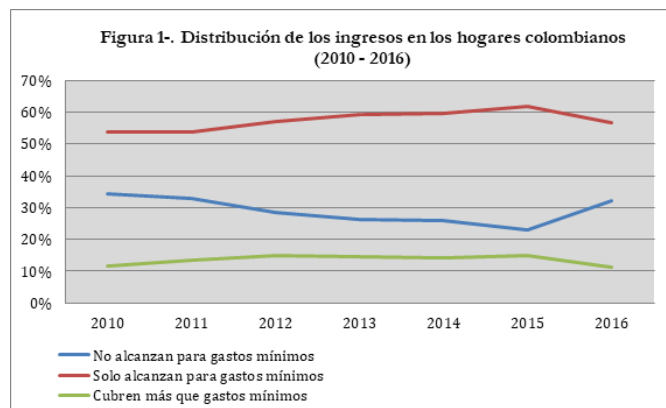
<sup>4</sup> Por ejemplo, Tyson (2008), Macías (2011) y Ministerio de Educación Nacional y Asobancaria (2014) y los canales en YouTube de Financial Mentors, Dimitri Uralov, Juan Sebastián Celis Maya o Juan Diego Gómez, entre otros.

<sup>5</sup> Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Atlántica (incluye los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba), Oriental (Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca y Meta), Central (Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila y Caquetá), Pacífica (Chocó, Cauca y Nariño), Orinoquía – Amazonía: (Arauca, Casanare, Vichada, Guainía, Guaviare, Vaupés, Amazonas y Putumayo) y San Andrés.

Infortunadamente, aunque la encuesta brinda importantes datos sobre la situación financiera doméstica, su aplicación no ha sido constante: en los resultados de 2017 desaparecieron las distribuciones porcentuales de la tenencia de vivienda y las del nivel de ingresos según jefes de hogar en el nivel nacional y en las zonas rurales; además, dos años más tarde, se elimina la distribución porcentual del nivel de ingresos según jefes de hogar en todas las variables (nacional, cabecera, resto del país), solo conservando los datos sobre percepción de pobreza.

Pese a lo anterior, la ECV permite un análisis de los primeros siete años de la década de 2010 en dos aspectos: la distribución de hogares según el tipo de tenencia de vivienda (propia totalmente pagada, propia todavía pagando, arriendo o subarriendo, usufructo, ocupante de hecho y propiedad colectiva) y la distribución de hogares según la opinión del jefe o cónyuge sobre los ingresos de su hogar <<no alcanzan para cubrir los gastos mínimos, solo alcanzan para cubrir los gastos mínimos y cubren más que los gastos mínimos>>. Estos aspectos permiten aproximarnos a la situación financiera real de los hogares colombianos en la primera mitad de la segunda década del siglo XXI.

El análisis de los resultados de la aplicación anual de la ECV, respecto a los aspectos de distribución de hogares según el tipo de tenencia de la vivienda y la distribución de hogares según la opinión del jefe o cónyuge sobre los ingresos de su hogar, para el periodo comprendido entre los años 2010 y 2016, resulta alarmante por cuanto los hogares colombianos con fragilidad financiera (la suma de los hogares cuyos ingresos no alcanzan a cubrir los gastos mínimos y aquellos que apenas lo logran) casi siempre superó el 85% (88,2% en 2010, 86,3% en 2011, 85,3% en 2012, 85,2% en 2013, 85,7% en 2014, 84,8% en 2015 y 88,8% en 2016). En cuanto al porcentaje de los hogares con solvencia económica (es decir, ingresos por encima de los gastos mínimos), éste apenas fluctuó entre el 10 y 15%, siendo los últimos dos años los que marcaron los porcentajes extremos: el máximo en 2015 (con 15,1%) y el mínimo en 2016 (con 11,1%).



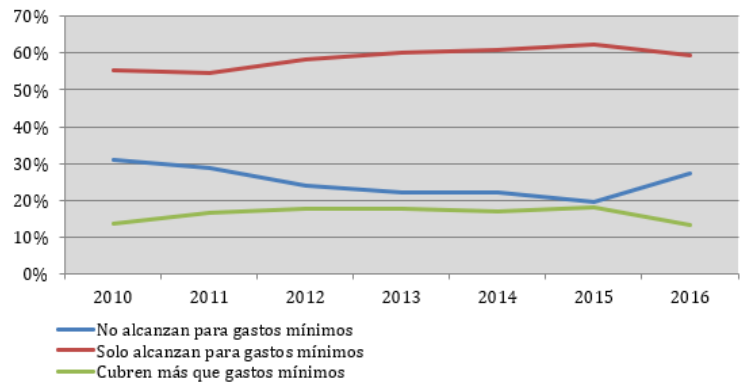
**Fuente:** Elaborado por los autores con base en la ECV (2010 - 2016), 2020.

En la Figura 1 se aprecian las tres tendencias financieras: los hogares con solvencia económica presentaron un leve crecimiento durante los años 2010 y 2015, y su posterior caída en 2016 a niveles inferiores de 2010; por otro lado, los hogares con ingresos insuficientes mostraron un descenso prometedor de más de 11 puntos porcentuales (de 34,4% a 23,1%), pero en el último año aumentó a un nivel similar al del inicio del periodo (32,1%); adicionalmente, los hogares cuyos ingresos apenas cubren gastos mínimos lograron avanzar durante la primera mitad de la década, creciendo casi 8 puntos porcentuales (de 53,8% a 61,7%); sin embargo, en 2016 disminuyeron a 56,7%.

Resulta evidente que las mayores variaciones ocurrieron en los hogares con fragilidad financiera, mientras los hogares con solvencia económica permanecieron prácticamente estables durante cinco años consecutivos, al final de los cuales retrocedieron, perdiendo el avance logrado. En términos generales, las finanzas de los hogares colombianos tuvieron un desempeño aceptable durante los años 2010 a 2015, pero el año 2016 significó un evidente retroceso.

La ECV también permite la desagregación por zonas urbanas (cabeceras) y rurales (resto). Como lo indica la Figura 2, la distribución de los ingresos en las cabeceras es similar a la proyección nacional, pues las mayores fluctuaciones ocurrieron en los hogares con penurias económicas. Durante los años estudiados, los hogares con fragilidad financiera en las zonas urbanas promediaron el 83,7%, mientras los hogares con solvencia económica oscilaron entre 13,4% (en 2016) y 18% (en 2015), promediando 16,3%, por encima de la media nacional (13,6%).

**Figura 2-. Distribución de los ingresos en los hogares colombianos en cabeceras (2010 - 2016)**

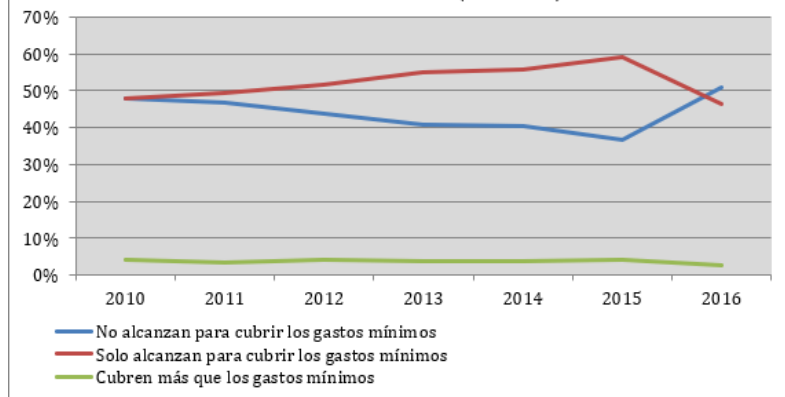


**Fuente:** Elaborado por los autores con base en la ECV (2010 - 2016), 2020.

Una lectura optimista plantearía que la situación no es tan grave debido a que durante la primera mitad de la década se redujo el porcentaje de hogares cuyos ingresos no eran suficientes y, al mismo tiempo, aumentaron los hogares que lograban cubrir gastos mínimos. No obstante, dicha interpretación tendría dos problemas: de un lado, los hogares con ingresos apenas suficientes son vulnerables a crisis financieras o a situaciones de conmoción financiera (enfermedades de alto costo, accidentes o pérdida de empleo); y de otro, las estadísticas de los hogares con solvencia económica correspondientes a los años posteriores a 2015 (año en el alcanzó un notable 18%) registran una evidente caída: 13,4% en 2016, 11,5% en 2017 y 12,9% en 2018 (DANE, 2017 y 2018).

En las zonas rurales, la realidad es más penosa aún. Según la Figura 3, el conjunto de hogares con fragilidad financiera promedia el 96,1% (95,7% en 2010, 96,3% en 2011, 95,8% en 2012, 96,1% en 2013, 96,1% en 2014, 95,7% en 2015 y 97,2% en 2016). En cuanto al porcentaje de los hogares con solvencia, éste apenas varió entre el máximo registro del periodo, 4,3% (en 2015), y el mínimo, 2,7% (en 2016), para un escaso promedio del periodo del 3,8%.

**Figura 3-. Distribución de los ingresos en los hogares colombianos en zonas rurales (2010 -2016)**



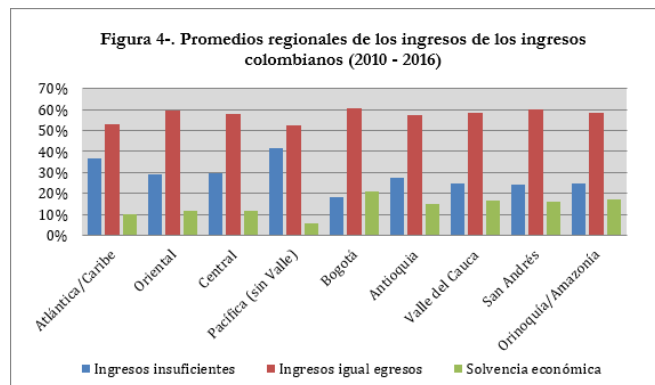
**Fuente:** Elaborado por los autores con base en la ECV (2010 - 2016), 2020. Un elemento adicional que agudiza

Un elemento adicional que agudiza la fragilidad financiera de los hogares es la carencia de vivienda. El costo de no tener vivienda propia, totalmente pagada, puede ser muy alto, pues supone destinar buena parte de los ingresos al pago de arriendo o subarriendo, o de la cuota mensual de crédito para compra de vivienda, disminuyendo la capacidad de ahorro e inversión.

Sobre este aspecto, el promedio de hogares colombianos con vivienda propia totalmente pagada alcanzó el 42,6% (en cabeceras 40,4% y en el resto 50,6%); no obstante, menos de la mitad, solo el 13,6% tuvo ingresos por encima de sus gastos mínimos (en cabeceras 16,3% y en el resto 3,8%). De lo anterior se infiere que la mayoría de las familias que han alcanzado el sueño de tener casa propia totalmente pagada, tanto en el campo como en la ciudad, tuvieron que seguir luchando financieramente, debido a que, incluso sin tener que reservar recursos para pago de arriendo o cuota de crédito de vivienda, no les alcanzaban sus ingresos para obtener un flujo de efectivo mensual positivo que pudieran destinar a ahorro o inversión.

En este contexto también sobresale el contraste de los promedios urbanos entre las familias arrendatarias (41,7%) y aquellas comprometidas con créditos para vivienda (apenas 5,4%); en el resto del país, los promedios registran 11,3% en arriendo o subarriendo, 31,4% con vivienda en usufructo y tan solo 1,7% con préstamo para vivienda. Es decir, un porcentaje muy pequeño de las familias colombianas acuden al crédito para compra de vivienda.

Según la distribución de los promedios regionales de ingresos de la Figura 4, en todas las regiones, más de la mitad de los hogares presentan ingresos equivalentes a los egresos. Y cuando a éstos se adicionan los hogares con ingresos insuficientes, el escenario nacional se torna preocupante. En prácticamente todas las regiones, los hogares con fragilidad financiera superan el 80%: Pacífica (sin Valle del Cauca), 94,1%; Atlántica/Caribe, 89,9%; Oriental, 88,4%; Central, 88%; Antioquia, 85%; San Andrés, 84,1%; Valle del Cauca, 83,5%; Orinoquía y Amazonía, 83%; y Bogotá, la región de mejor desempeño, 79,1%.



**Fuente:** Elaborado por los autores con base en la ECV (2010 - 2016), 2020

Los datos resultantes de la ECV inevitablemente conducen a serios interrogantes para el conjunto de la sociedad colombiana, incluyendo a los actores que orientan la economía del país. ¿Qué inconvenientes existen en los créditos destinados a compra de vivienda para que sólo un porcentaje muy pequeño de familias colombianas acceda a ellos? ¿Qué ocurre en la región Pacífica, caracterizada por su riqueza natural, para que allí sólo el 5,8% de los hogares vivan con solvencia económica? ¿Qué consecuencias económicas y políticas puede afrontar una sociedad cuyos hogares con fragilidad financiera alcanzan el 85% en ciudades y el 95% en las zonas rurales?

## II-. Otros estudios sobre educación financiera en Colombia

A principios de la década, una investigación apoyada por la Corporación Andina de Fomento advirtió un nivel de ignorancia generalizada en la población latinoamericana respecto al conocimiento y manejo de conceptos básicos financieros como inflación, tasa de interés, relación entre riesgo y rentabilidad y sobre el funcionamiento del mercado de capitales (García, Grifoni, López & Mejía, 2013).

En 2016, según la Banca de las Oportunidades y la Superintendencia Financiera, el 97% de la población colombiana no había recibido algún tipo de educación financiera (La Pulla, 2019). Tres años más tarde, una investigación de la Cooperativa Financiera Confiar (2019), que abordó los comportamientos financieros de la población colombiana entre 25 y 40 años, mostró que, aunque la mayoría proyecta un presupuesto y llevan un registro de ingresos y egresos, al 73% no siempre le alcanza el sueldo para llegar hasta fin de mes. Además, cuando se presentan ocasiones en que se logran reducir gastos o se reciben ingresos extras, el 41% no destina el excedente al ahorro, y prefiere destinarlo a actividades de consumo.

### III-. Consecuencias de las debilidades en educación financiera

Debe recordarse que las debilidades en educación financiera aumentan las posibilidades en las cuales los ciudadanos se apresuran a tomar decisiones equivocadas que los llevan a naufragar en medio de la inmensa oferta de productos, agresivas campañas publicitarias y las recurrentes crisis económicas de tipo nacional o global. Decisiones equivocadas y endeudamiento excesivo pueden acarrear nefastas consecuencias en el bienestar y la calidad de vida individual y familiar.

En Colombia, el deficiente conocimiento financiero ha facilitado que las personas incurran en endeudamiento excesivo y acudan a cuestionables y peligrosas formas de crédito informal, como las tristemente célebres <<pirámides>> o los popularmente denominados <<gota a gota>>.

En cuanto a las primeras, éstas son un fenómeno que se repite con relativa frecuencia en la historia del país. Como lo muestra Guerra (2010), hasta el siglo XX se registran tres grandes experiencias: la primera, en la primera mitad del siglo XIX, el caso del boyacense Judas Tadeo Landínez (en 1842); la segunda, a principios del siglo XX, en el contexto de un precario sistema financiero; y la tercera, hacia finales del siglo, en la crisis financiera de 1982. Por supuesto, el país todavía recuerda la última experiencia, ya en el siglo XXI, ocurrida a finales de 2008, cuyo caos generado forzó al gobierno de la época a declarar el Estado de Emergencia Social.

No obstante, la piramidación de depósitos extrabancarios no es un fenómeno exclusivamente colombiano. Durante el siglo XX ocurrieron al menos tres casos de relevancia internacional: a principios de siglo apareció el esquema Ponzi en EEUU (en 1919), y a finales, en la década de 1990, los casos de la compañía de inversiones rusa MMM y de las firmas albanesas SUDE y GJALLICA. A principios del presente siglo, el esquema Ponzi reapareció sorprendentemente en buena parte de los Estados Unidos, esta vez en cabeza del artista polaco-estadounidense Jan Lewan<sup>1</sup>.

En cuanto a los préstamos “gota a gota”, este tipo de crédito informal facilita el endeudamiento desmedido de las personas, no les crea historial crediticio y puede estar asociado a actividades de bandas delincuenciales. Aun así, algunos analistas estiman que sus movimientos económicos pueden oscilar entre \$2.800 y \$3.900 millones diarios en el país (El Tiempo, 2020). Además, varios medios de comunicación reportaron con preocupación la “exportación” de este fenómeno ilegal desde Colombia hacia otros países del continente como Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, México, Honduras, Guatemala, Panamá y Uruguay (Cárdenas, 2019).

### IV-. Respuesta institucional en Colombia

La respuesta institucional del país se ha alimentado de la experiencia internacional, especialmente de la OCDE. Además de la definición de educación financiera, el organismo formuló los Principios de alto nivel sobre estrategias nacionales para la educación financiera (OCDE, 2012), destacando la importancia de las particularidades de cada

---

<sup>1</sup> La vida de Lewan ha sido llevada al cine en diversas oportunidades, la última en 2017, inspirando el largometraje “The Polka King”.

país, la participación de los diferentes actores interesados y la identificación de prioridades, objetivos, recursos y evaluaciones, mediante la configuración de una hoja de ruta del proceso. Tres años más tarde, el mismo organismo presenta un documento de seguimiento a las recomendaciones del texto anterior sobre la implementación de la política pública (denominadas estrategias nacionales), en el que además se comparten experiencias, lecciones y otras herramientas útiles para las autoridades (OCDE, 2015). Para ese año, solo cinco países latinoamericanos habían acogido las recomendaciones para la formulación e implementación de las estrategias nacionales de educación financiera. Brasil era el único país latinoamericano con una política pública elaborada.

En nuestro país, tres años más tarde, será la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera la que hará pública la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia ENEEF (CIEEF, 2017), fundamentada en los principios y estándares impartidos por la OCDE y para su formulación contó con el apoyo técnico del Banco Mundial.

Según la ENEEF, en el país se han realizado múltiples esfuerzos públicos y privados para fomentar la educación económica y financiera (en adelante, EEF), por ejemplo, el desarrollo de la Ley 1328 de 2009 y la creación de la Comisión Intersectorial de Educación Económica y Financiera en 2014. No obstante, las mediciones en la materia evidencian que la población aún carece de los conocimientos y habilidades financieras mínimos requeridos para la toma de decisiones económicas y financieras responsables: se estima que el 64 % de la población planifica para menos de un mes o no tiene planes financieros, el 58 % tiene dificultades para cubrir sus gastos y sólo el 41 % de la población de menos de 60 años ha tomado medidas para afrontar todos los gastos de la vejez.

El documento de política pública se divide en tres partes. En la primera parte, se describen los estándares internacionales de política pública de EEF. De acuerdo con la literatura especializada, se considera que una política de EEF bien concebida facilita la reducción de la pobreza y la desigualdad, permite una mayor efectividad en las acciones de inclusión financiera y de protección al consumidor financiero, y contribuye al desarrollo de los sistemas financieros. Asimismo, la EEF impartida a niños y jóvenes desde las primeras etapas de la vida, mediante la educación formal, proporciona las competencias y la formación cognitiva y psicosocial requerida para promover una cultura del ahorro y de la planeación, lo cual favorece la toma de decisiones económicas y financieras informadas en el futuro. En la etapa adulta, la EEF igualmente permite a los individuos alcanzar una mejor calidad de vida con base en los conocimientos, habilidades y confianza para administrar efectivamente sus finanzas, aprovechar las oportunidades de inversión, enfrentar mejor los riesgos y comprender la creciente variedad de productos y servicios financieros.

En la segunda parte se hace un recorrido por la normatividad vigente, las leyes 115 de 1994, 1328 de 2009 y 1450 de 2011 y el decreto 457 de 2014, y el mapeo de los programas de EEF en el país; de ahí se deriva el estado de construcción incipiente de una institucionalidad especializada en la materia, las debilidades en las capacidades financieras tanto en la población adulta como en la población más joven: en los primeros, si bien la mayoría de los colombianos presenta altas puntuaciones en el conocimiento de conceptos económicos y financieros sencillos, una menor proporción tiene respuestas correctas en la estimación de la tasa de interés simple o compuesto; en cuanto a los jóvenes, la participación en las pruebas PISA de 2012 arrojó promedios bajos (por debajo de los resultados de los países de la OCDE) en alfabetización financiera de los estudiantes de educación media o secundaria.

En tercera y última parte, se presenta el plan de acción. El objetivo general consiste en fomentar la EEF para contribuir al desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos o competencias de la población colombiana, que impacten en la toma de decisiones económicas y financieras responsables e informadas en las diferentes etapas de la vida. Para tal fin, se identifican cinco grupos y segmentos poblacionales que requieren tratamientos específicos: la población en educación formal, la población económicamente activa, población vulnerable (en pobreza y/o víctimas del conflicto armado), microempresarios y adultos mayores.

Al final de la segunda década del presente siglo, el país presenció el gran acontecimiento mundial que significó la pandemia global de Covid-19. Dado que el momento actual se caracteriza por el gigantesco esfuerzo que hacen los países para recuperar la dinámica económica, resulta difícil hacer un balance completo del impacto de la pandemia en la economía de las familias colombianas. Infortunadamente, los resultados recientes publicados por el DANE no son los mejores: la encuesta Pulso Social sostiene que actualmente 2,4 millones de hogares ingieren menos de tres comidas diarias, situación especialmente crítica en ciudades como Sincelejo, Barranquilla y Cartagena, en las cuales solo el 45,1%, 41,2% y 32% de los hogares respectivamente logran consumir alimentos tres veces al día (Portafolio, 2021).

## Conclusiones

Del presente artículo de reflexión, se infieren las siguientes cuatro conclusiones:

1-. En Colombia se han realizado investigaciones para diagnosticar la situación financiera de los hogares colombianos, especialmente en la década de 2010; sin embargo, dichos estudios no han contado con las suficientes sistematicidad y periodicidad que permitan elaborar análisis de largo plazo. En ese sentido, resulta necesaria la incorporación de la comunidad académica del país a la realización de investigaciones en el campo de la educación financiera.

2-. La información disponible sobre la situación financiera de los hogares colombianos evidencia que, para el periodo inmediatamente anterior a la pandemia global, la inmensa mayoría (entre el 85% y 95%, en zonas urbanas y rurales respectivamente) afrontaba graves problemas, y solo un porcentaje muy pequeño (entre el 10% y 5%) vivió cómodamente durante la primera mitad de la década de 2010. Desde el punto de vista regional, sobresale la Pacífica, donde solamente el 5,8% de los hogares reportó solvencia económica. Adicionalmente, la información disponible mostraría que la situación financiera de los hogares colombianos se agravará aún más con la pandemia de Covid-19.

3-. Las debilidades en educación financiera y la situación de fragilidad financiera de los hogares colombianos han tenido implicaciones en varios países del Centro y del Sur del continente americano, específicamente con la “exportación” del fenómeno de “préstamos gota a gota”, en muchos casos, asociado a actividades delincuenciales.

4-. Aunque es evidente el fortalecimiento institucional del país en la materia, especialmente con la formulación de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEFF) en 2017, es necesario hacer en el futuro una investigación que aborde de manera sistemática y profunda el impacto de la ENEFF como política pública del Estado colombiano.

## Referencias bibliográficas

Cárdenas, Hugo Mario. (2019). Préstamos Gota a Gota: la esclavitud financiera de los más pobres en Latinoamérica. Recuperado de <https://7s.laprensagrafica.com/prestamos-gota-a-gota-la-esclavitud-financiera-de-los-mas-pobres-en-latinoamerica/>

Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera CIEEF. (2017). Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEFF). Bogotá.

Cooperativa financiera Confiar. (2019). Investigación “Educación financiera, ahorro y autocontrol”. Recuperado de [www.confiar.coop/programas-confiar/investigaciones](http://www.confiar.coop/programas-confiar/investigaciones)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2010 – 2016). Encuesta de Calidad de vida. Sitio web: [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)



- El Tiempo. (2020). Los préstamos ‘gota a gota’ aumentaron un 30 % en la cuarentena. Recuperado de [www.eltiempo.com/justicia/investigacion/negocio-de-prestamos-gota-a-gota-aumento-30-enlacuarentena-506438](http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/negocio-de-prestamos-gota-a-gota-aumento-30-enlacuarentena-506438)
- Flórez Bolívar, Roicer y Solano D., Sergio. (2014). Los años de las dificultades: la Caja de Ahorros de la Provincia de Cartagena, Nueva Granada, 1843-1853, Revista: América Latina en la historia económica, vol.21no.2, México, may./ago. 2014. Recuperado de [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-22532014000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532014000200004)
- García, Grifoni, López & Mejía. (2013). La educación financiera en América Latina y el Caribe: Situación actual y perspectivas. Corporación Andina de Fomento.
- Guerra Herrera, Nancy. (2010). Análisis de los efectos de la piramidación de depósitos extrabancarios en los sectores de la economía y en el sistema financiero de Colombia (tesis), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (Sede Sogamoso), Escuela de Contaduría Pública.
- Kiyosaki, Robert & Lechter, Sharon. (2004). El cuadrante del flujo de dinero. México: Aguilar.
- La pulla, canal de periodismo, (2019). Video CUIDADO: Miles han caído en este fraude. Recuperado de [www.youtube.com/watch?v=rbbHN8-SaNA](http://www.youtube.com/watch?v=rbbHN8-SaNA)
- Lusardi Annamaria, Schneider, Daniel J. & Tufano, Peter. (2011). Financially Fragile Households: Evidence and Implications. NBER Working Paper No. 17072
- Macías, Sofia. (2011). Pequeño cerdo capitalista. México: Aguilar.
- Ministerio de Educación Nacional & Asobancaria. (2014). Cartilla Mi plan, mi vida y mi futuro. Bogotá.
- Muccino, Guido Andrés. (2014). La educación financiera en la agenda internacional poscrisis financiera 2008. Argentina: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.
- OCDE. (2005). Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies, OECD Publishing. doi: 10.1787/9789264012578-en
- OCDE. (2012). High-level Principles on National Strategies for Financial Education. Paris.
- OCDE. (2015). National Strategies for Financial Education. Paris.
- Portafolio. (2021). 2,4 millones de hogares ya no comen tres veces al día. Marzo 25 de 2021. Recuperado de [www.portafolio.co/economia/dane-2-4-millones-de-hogares-ya-no-comen-tres-veces-al-dia-en-colombia-550416](http://www.portafolio.co/economia/dane-2-4-millones-de-hogares-ya-no-comen-tres-veces-al-dia-en-colombia-550416)
- Quintero Contreras, Sigifredo. (2014). Educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano. Colombia: Universidad Santo Tomás, Doctorado en educación.
- Tyson, Eric. (2008). Finanzas personales para dummies. Estados Unidos: Wiley Publishing, Inc.